

Guayaquil, ABRIL 1 del 2.020

Señores
ACCIONISTAS DE
JENESA S. A.
Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2.019

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **JENESA S. A.**, mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2.019.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación económica del país,

El balance de la compañía y el estado del resultado integral permite apreciar una Perdida de USD \$ 6.095,25

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,



Carla Nebot Nevarez
Presidente